

ARQUEOLOGÍA DE LA ESCRITURA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 02/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Arqueología Profesional		
MATERIA		Arqueología de la escritura		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Arqueología		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad Filosofía y Letras (Universidad de Granada)		
PROFESORES⁽¹⁾				
Félix García Morá				
DIRECCIÓN		Dpto. Historia Antigua, 1ª planta, Facultad Filosofía y Letras (Universidad de Granada). Correo electrónico: fgarcia@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes-jueves: 10.30-12.30; 16.30-17.30.		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<p>G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos del pasado.</p> <p>G02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas.</p> <p>G03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimiento histórico.</p> <p>G04 - Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.</p> <p>G05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.</p> <p>G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



- G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
G10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.
G12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.
G13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.
G14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
G16 - Razonamiento crítico.
G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.
G18 - Capacidad de análisis y síntesis.
G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.
G20 - Fomentar el espíritu emprendedor.
G21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.
E06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.
E07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
E09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.
E10 - Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material.
E11 - Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada.
E12 - Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CB.06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



El alumno sabrá/comprenderá: la importancia del surgimiento de los sistemas de escritura y los efectos socioeconómicos y culturales que generaron los mismos. Igualmente, y teniendo en cuenta la sociedad actual global en la que vivimos, deberá reflexionar acerca de las consecuencias (positivas y negativas) del establecimiento de sistemas rígidos de escritura.

El alumno será capaz de: comprender la estructura básica funcional de algunos sistemas, así como la proyección del fenómeno de la escritura en la cuenca del Mediterráneo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Análisis del surgimiento de los primeros sistemas de anotación y escritura en el Próximo Oriente Antiguo, así como su ulterior desarrollo y proyección por la cuenca mediterránea.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. ORÍGENES DE LA ESCRITURA

- 1.1. Primeros sistemas de anotación en Mesopotamia: cuentas simples, primeras estampillas, cretullae/bullae, cuentas complejas.
- 1.2. Pictografía sumeria.
- 1.3. Sistema protoelamita.
- 1.4. Egipto.

TEMA 2. SISTEMAS DE ESCRITURA

- 2.1. De la pictografía al sistema cuneiforme en Mesopotamia.
- 2.2. Surgimiento de la escritura jeroglífica egipcia.
- 2.3. Extensión del sistema cuneiforme por el Próximo Oriente.
- 2.4. Desarrollo del sistema egipcio: hierático, demótico y copto.
- 2.5. Creta y el Mundo Egeo: jeroglíficos, Lineal A y Lineal B.
- 2.6. El alfabeto: precedentes, sistemas y extensión.
- 2.7. Aproximación a la Península Ibérica.

TEMA 3. DESCIFRAMIENTO

- 3.1. El Próximo Oriente.
- 3.2. Egipto.

TEMA 4. ÁRBOL DE LENGUAS

- 4.1. Una síntesis actual.

TEMARIO PRÁCTICO:

Ejercicios caligráficos, técnicas epigráficas y análisis de documentación histórica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BAINES, J. (2007): Visual and Written Culture in Ancient Egypt. Nueva York-Oxford.
- BALISTIER, Th. (2018): The Phaistos Disk. An Account of its Unsolved Mystery. Mähringen.
- BAURAIN et alii. (1991): Phoinikeia grammata: lire et écrire en Méditerranée. Namur.
- BONFANTE, L. (2003): Etrusco. Leyendo el pasado. Antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto. Akal. Madrid.
- BOTTÉRO, J. (1998): Mesopotamia. La escritura, la razón y los dioses. Cátedra. Madrid.
- CALVET, L-J. (2013): Historia de la escritura. De Mesopotamia a nuestros días. Austral. Barcelona.
- CAVALLO, G. (1989): Libri, editori e pubblico nel mondo antico. Bari.
- CHADWICK, J. (2003): Lineal B. Leyendo el pasado. Antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto. Akal. Madrid.



- COOK, B. F. (2003): Inscripciones griegas. Leyendo el pasado. Antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto. Akal. Madrid.
- DAMEROW, P. (2006): "The Origins of Writing as a Problem of Historical Epistemology" en Cuneiform Digital Library Journal 1 (online).
- DANIELS, P.T. – BRIGHT, W. ed. (1996): The World's Writing Systems. Nueva York- Oxford.
- DAVIES, W. V. (2003): Jeroglíficos egipcios. Leyendo el pasado: antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto. Madrid, pp. 75 ss.
- ENGLUND, R.K. (1994): Archaic Administrative Texts from Uruk: The Early Campaigns. Archaische Texte aus Uruk 5. Berlín-Londres.
- FRIBERG, J. (1984): Números y medidas en los primeros documentos escritos. Investigación y Ciencia 91. Pp. 68-76.
- GARCÍA MORÁ, F. (2012): Atlas Histórico del Próximo Oriente Antiguo I. De los orígenes a mediados del segundo milenio a.C. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA MORÁ, F. (2012): Atlas Histórico del Próximo Oriente Antiguo II. De la etapa imperial al mundo persa. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA MORÁ, F. (2018): Atlas de Historia Antigua. Volumen II: El Antiguo Egipto. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA MORÁ, F. (2018): Atlas de Historia Antigua. Volumen III: La Antigua Grecia. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA MORÁ, F. (2018): Atlas de Historia Antigua. Volumen IV: La Monarquía y la República Romanas. Síntesis. Madrid.
- GELB, I. J. (1987): Historia de la escritura. Alianza. Madrid.
- GLASSNER, J-J. (2000): Ecrire à Sumer . L'invention du cunéiforme. Le Seuil, París.
- GLASSNER, J-J (2011): "Les premiers usages de l'écriture en Mésopotamie" en Les premières cités et la naissance de l'écriture. Niza, pp. 9-26.
- GRAFF, G. (2013): "Signifying without writing: graphic systems before the emergence of writing in predynastic Egypt" en Cahiers Caribéens d'Égyptologie 17, pp. 31-53.
- HEALEY, J. F. (2003): El alfabeto. Leyendo el pasado. Antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto. Akal. Madrid.
- HOUSTON, S.D. ed (2004): The First Writing: Script Invention as History and Process. Cambridge.
- KAHL, J. (2001): "Hieroglyphic Writing during the Fourth Millenium BC: An Analysis of Systems" en Archéo-Nil 11, pp. 101-134.
- KEMP, B. (1992): Egipto. Anatomía de una civilización. Barcelona.
- LIVERANI, M. (1995): El Antiguo Oriente. Historia, sociedad, economía. Crítica. Barcelona.
- LIVERANI, M. (1998): Uruk, la prima città. Laterza. Roma-Bari.
- MERIGGI, P. (1971-1974): La scrittura proto-elamica I-III. Roma.
- PETRUCCI, A. (1986): La scrittura: ideologia e rappresentazione. Turin.
- PIEROBON BENOIT, R. (2018): Avventure della scrittura. Documenti dal Mediterraneo orientale antico. Nápoles.
- POPE, M. (1975): The Story of Decipherment. From Egyptian hieroglyphic to Linear B. Thames and Hudson. Londres.
- REGULSKI, I. (2009): "The Beginning of Hieratic Writing in Egypt" en SAK 38, pp. 259-274.
- SENNER, W. (1992): Los orígenes de la escritura. Siglo XXI. Madrid.
- SINER, A. G. – VELAZA, J. ed. (2019): Paleohispanic Languages & Epigraphies. Oxford.
- VERNUS, P. (1993): "La naissance de l'écriture dans l'Égypte ancienne" en Archéo-Nil 3, pp. 75-108.
- VERNUS, P. (2001): "Les premières attestations de l'écriture en Égypte pharaonique" en Aegyptus 81, pp. 13-35.
- WALKER, C. B. F. (2003): Cuneiforme. Leyendo el pasado: antiguas escrituras del cuneiforme al alfabeto. Madrid, pp.15-71.
- WENGROW, D. (2007): La arqueología del Egipto arcaico. Transformaciones sociales en el noreste de África [10.000-2650 a.C.]. Barcelona.
- WOODS, Chr. ed. (2010): Visible Language. Inventions of Writing in the Ancient Middle East and Beyond. Chicago.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Se indicarán oportunamente.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
2. Clases prácticas y seminarios, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, ...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.
2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:



- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. En el examen se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 40% de evaluación continua.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.
- Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente

INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema de evaluación que hemos elaborado intenta recoger el trabajo del alumnado a lo largo de todo el curso académico. A principio de curso cada profesor indicará, con toda claridad, los contenidos y trabajos objetos de evaluación, así como las condiciones para superar las pruebas.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes-jueves: 10.30-12.30; 16.30-17.30

fgarcia@ugr.es y meet.jit.si

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de que el número de alumnos exceda la capacidad del aula en este escenario se procederá a dividirlos en dos subgrupos. Recibirán los mismos contenidos y se complementará su formación telemáticamente (meet.jit.si).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba escrita (dependiendo de la capacidad del aula y el número de alumnos matriculados). Si no hay que dividir el grupo, la prueba será presencial escrita y se realizará tantas veces como sea necesaria en la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. En el examen se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 40% de evaluación continua.

La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. En caso de que un alumno no haya realizado las diferentes tareas enviadas a los alumnos que asisten presencialmente, habida cuenta de que está en su derecho, el docente evaluará al alumno con una prueba escrita cuya validez será del 100% de la nota final.

Evaluación Única Final

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. En caso de que un alumno no haya realizado las diferentes tareas enviadas a los alumnos que asisten presencialmente, habida cuenta de que está en su derecho, el docente evaluará al alumno con una prueba escrita cuya validez será del 100% de la nota final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes-jueves: 10.30-12.30; 16.30-17.30

fgarcia@ugr.es y meet.jit.si

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia y tutorización se realizará telemáticamente (meet.jit.si).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral individualizada en la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. En el examen se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 40% restante de la evaluación.

El 40% restante se obtendrá de controles escritos (presentados en fecha y forma), cuestionarios vía prado a realizar en fecha y forma, así como tutorías individualizadas a criterio del docente.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral individualizada en la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. En el examen se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 40% restante de la evaluación.

El 40% restante se obtendrá de controles escritos (presentados en fecha y forma), cuestionarios vía prado a realizar en fecha y forma, así como tutorías individualizadas a criterio del docente.

Evaluación Única Final

La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral individualizada en la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. En el examen se pedirá un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media con el 40% restante de la evaluación.

El 40% restante se obtendrá de controles escritos (presentados en fecha y forma), cuestionarios vía prado a realizar en fecha y forma, así como tutorías individualizadas a criterio del docente.

